

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MINERA PLAYA DORADA MINERPLADO S. A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y TRES
DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS 18:00 HORAS.**

En la Ciudad de Machala, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, se reúnen en la calle Vela entre Bolívar y Pichincha, local donde funciona la compañía **MINERA PLAYA DORADA MINERPLADO S. A.**, Los accionistas: 1.- **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI** propietario de **CIENTO CUARENTA PARTICIPACIONES (140)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una; y, 2.- **JORGE MANUEL HUIRACOCHA VALVERDE** propietario de **SETENTA PARTICIPACIONES (70)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una, 3.- **FABIOLA DEL CISNE MOREJON CHAMBA** propietario de **DOSCIENTAS SESENTA PARTICIPACIONES (260)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una, 4.- **GLADYS ADRIANA VALAREZO ORTEGA** propietaria de **DOSCIENTAS SESENTA PARTICIPACIONES (260)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una, 5.- **FRANCISCO GUILLERMO CEVALLOS PAEZ**, propietario de **CINCUENTA PARTICIPACIONES (50)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una. 6.- **FRANCISCO VIRGILIO MEZA VALVERDE**, propietario de **VEINTE PARTICIPACIONES (20)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US. \$ 1,00)**, cada una. Los mismos que constituyen el cien por ciento del capital social de la Compañía, el que asciende a la suma de **OCHO CIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS (US \$ 800,00)**, para los fines que se detallan más adelante.

Los Accionistas concurrentes acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo dispuesto en el Art. OCTAVO de la escritura de constitución. Actúa como Presidente el señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**; y, como **Secretaria** la accionista Ing. **FABIOLA DEL CISNE MOREJON CHAMBA**, para lo cual acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente;
2. Conocimiento y Aprobación del Estado Financiero y Estado de Resultados, al diciembre 31 de 2018.
3. Conocer y decidir sobre el destino de las utilidades.

Una vez aprobado el orden día se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. INFORME DEL GERENTE.

El señor Presidente concede la palabra a la Sra. Gerente de la Compañía quien hace la entrega al señor Presidente y a cada uno de los accionistas una copia del informe de las actividades cumplidas durante el periodo 2018. Así mismo entrega una copia del informe para que se adjunte a la presente acta y procede a dar lectura del mismo, resumiendo en aspectos Administrativos, Técnicos Laborales y Económicos Financieros.

Así mismo informa que la contabilidad del período objeto al informe se la elaboró en el sistema contable adquirido para el efecto, cumpliendo las disposiciones legales y los objetivos propuestos en la implantación se cumplen conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las preguntas y respuestas pertinentes, y aclaraciones al informe la Junta RESUELVE: aprobar por unanimidad el informe del señor Gerente.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS AL DICIEMBRE 31 DE 2018.

Toma la palabra la Accionista Fabiola Morejón Chamba, Gerente de la Compañía, manifestando que previo a la presentación del informe de Gerente, realizó la entrega del Balance General y de Resultados del periodo 2018 a cada uno de los accionistas a fin de que puedan revisar los resultados, realizar comentarios o cualquier observación referentes a los mismos, con este preámbulo procede a dar las respectivas explicaciones.

En lo Referente al Balance General o estado de Situación Financiera se explica cómo están conformado los activos, pasivos y patrimonio.

ACTIVOS:

Los activos de compañía representan un total de 112.129,38, desglosados de la siguiente manera:

ACTIVOS CORRIENTES	196.135,40
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7.454,90
CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	800,00
ANTICIPO A PROVEEDORES	180.000,00
CREDITO TRIBUTARIO POR IVA PAGADO	<u>7.880,50</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	114.689,45
ACTIVOS DE EXPLORACION	<u>114.689,45</u>
TOTAL ACTIVO	<u>310.824,85</u>

Así mismo, los pasivos están conformados de la siguiente manera:

PASIVOS	310.024,85
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	27.254,89
CUENTAS POR PAGAR APORTES IESS	288,34
OBLIGACIONES CON LA ADM TRIBUTARIA	109,45
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES L/P	232.372,17
CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS SOCIOS	<u>50.000,00</u>

PATRIMONIO	800,00
CAPITAL SOCIAL	<u>800,00</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>310.824,85</u>

En el Patrimonio específicamente en la cuenta Capital Social, se encuentra registrado el capital que dan un total de 800,00 Dólares.

ESTADOS DE RESULTADOS

El Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018 no presenta movimiento alguno por tal razón su presentación es en cero. Esto, en vista que nos encontramos en proceso de exploración y los gastos ejecutados constituye un activo fijo y se encuentran registrados en la cuenta **ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION**.

Luego de las preguntas y respuestas pertinentes, aclaraciones y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivos, autorizando a la señora Gerente la presentación de los mismos ante los organismos pertinentes.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

A continuación, el señor Presidente informó que como el ejercicio 2018 no hubo movimiento, carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido al destino de los resultados.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso hasta que se redacte el acta, transcurrido el receso y con la presencia del mismo número de accionistas asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la

presente acta por intermedio de Secretaria, siendo aprobado su texto en forma íntegra por votación unánime, con lo cual se declara concluida la junta siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos del indicado día. Para constancia de lo actuado, firman los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifican.

MANUEL SEOBAL ROJAS AMARI
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
Cédula No. 0701589251
ACCIONISTA

FABIOLA DEL CISNE MOREJON CHAMBA
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL
Cédula No. 0704709518
ACCIONISTA

JORGE MANUEL HUIRACOCHA VALVERDE
Cédula No. 0701808271
ACCIONISTA

GLADYS ADITANA VALAREZO ORTEGA
Cédula No. 0705310639
ACCIONISTA

FRANCISCO GUILLERMO CEVALLOS PAEZ
Cédula No. 0200972016
ACCIONISTA

FRANCISCO VIRGILIO MEZA VALVERDE
Cédula No. 0704904135
ACCIONISTA